

En marcha 57
nuevas unidades en
Línea II del Mexibús



Pág. 3

Falso que se abandone el combate a la extorsión en Edomex; ahora se perseguirá con mayor fuerza: FVR

El diputado José Francisco Vázquez Rodríguez precisó que, aunque se derogó la regulación de la extorsión del Código Penal estatal, este delito seguirá castigándose con base en las sanciones previstas en la ley general en la materia, y resaltó que la entidad

contará con una ley local para fortalecer la actuación institucional para combatirlo de forma eficaz.



Pág. 2

PORTAL Liberación

Unidad de Cirugía de Inteligencia Robótica del Edomex, la única del país en el sector público



Pág. 5

Implementará UAEM sistema de seguimiento personalizado a trayectorias de estudiantes



Pág. 7

Instalan 90% de 'Comités Mochila' en escuelas del Edomex para prevenir la introducción de objetos peligrosos



Pág. 4

Inicia en marzo credencialización para acceder al servicio de salud universal: Sheinbaum



Pág. 5

Extraditados 37 criminales a EU desde Toluca; ya son 92 entregados, afirma Harfuch



Pág. 2

MARTHA ROMERO

En una tercera entrega, 37 reos de alta peligrosidad que enfrentan procesos judiciales en cortes federales por delitos relacionados con la delincuencia organizada, narcotráfico y crimen transnacional, fueron entregados al gobierno de Estados Unidos como parte de las solicitudes formales que el Departamento de Justicia de ese país ha realizado.

Cumple RM con rescate de espacios públicos y vialidades en San Cayetano



Pág. 3

Con premio, reconoce el GEM la destacada trayectoria en química de Andrea, académica de la UAEM



Pág. 6

Revivirá Pliego iniciativa para impedir que el Estado asuma costos por obras públicas defectuosas delegadas a particulares



Pág. 4



Derecho de
Picaporte
Alfonso Godínez

- » - Daniel Sibaja a la SEP?
- » - No habrá foto DGA - CRS.
- » - Ricardo Moreno, ¿primero en reelegirse?

Pág. 4

MARTHA ROMERO
En una tercera entrega, 37 reos de alta peligrosidad que enfrentan procesos judiciales en cortes federales por delitos relacionados con la delincuencia organizada, narcotráfico y crimen transnacional, fueron entregados al gobierno de Estados Unidos como parte de las solicitudes formales que el Departamento de Justicia de ese país ha realizado.

Durante las primeras horas de este martes 20 de enero, elementos de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional, Secretaría de Marina y Ejército Mexicano trasladaron a los reos del Penal de máxima Seguridad de El Altiplano, ubicado en Almoloya de Juárez, hacia el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) para ser llevados al país vecino del norte.

Dicho movimiento fue confirmado por Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, quien a través de sus redes sociales expresó que los 37 reos son operadores de organizaciones criminales que representaban una amenaza real para la seguridad del país y por ello la decisión de trasladarlos a cárceles de Estados Unidos.

Añadió que la acción se ejecutó conforme a la Ley de Seguridad Nacional y bajo mecanismos de cooperación bilateral, con pleno respeto a la soberanía nacional, por lo que se estableció el compromiso de no solicitar la pena de muerte.

García Harfuch resaltó que dichas

Extraditados 37 criminales a EU desde Toluca; ya son 92 entregados, afirma Harfuch



personas fueron llevadas a las ciudades de Washington, Houston, Nueva York, Pensilvania, San Antonio y San Diego, a bordo de 7 aeronaves de las Fuerzas Armadas.

Además, dijo, con este traslado, ya son 92 criminales de alto impacto enviados a Estados Unidos durante la actual administración, por lo que ya no podrán generar violencia en México.

Posteriormente, el Gabinete de Seguridad federal reveló que entre los reos entregados este 20 de enero

figuran criminales de alto perfil, entre ellos:

- Ricardo González Sauceda, alias 'el Ricky', líder regional del Cártel del Noreste.
- Pedro Inzunza Noriega, alias 'el Señor de la Silla', padre de Pedro Inzunza Coronel, segundo al mando del Cártel de los Beltrán Leyva.
- Juan Pablo Bastidas Erenas, alias 'Payo Zurita', operador logístico del Cártel de los Beltrán Leyva.
- Armando Gómez Núñez, alias 'Delta 1', líder de Los Deltas perteneciente al Cártel Jalisco Nueva Generación.
- Daniel Alfredo Blanco Joo, alias 'El Cubano', operador logístico del Cártel del Pacífico y objetivo prioritario del FBI.

Cabe mencionar que, durante la noche del lunes y madrugada de este martes, varios helicópteros de las fuerzas armadas sobrevolaron regiones del Valle de Toluca alertando a la ciudadanía, sin embargo, ahora se sabe que estas maniobras eran parte

de dicho operativo que se implementó también por tierra para trasladar a los reos.

Entregas anteriores

Fue el 27 de febrero de 2025 cuando, en una primera entrega, el gobierno mexicano envió a 29 narcotraficantes a Estados Unidos, quienes eran requeridos en distintas cortes por delitos ligados con la delincuencia organizada.

Entre ellos, Rafael Caro Quintero, El Narco de Narcos; Miguel Ángel Treviño Morales, El Z-40; Omar Treviño Morsles, El Z-42; Vicente Carrillo Fuentes, El Viceroy; José Alberto García Vilano, La Kena; Antonio Oseguera Cervantes, Tony Montana, y Erick Valencia Salazar, El 85.

Mientras que en la segunda entrega de narcotraficantes que se efectuó el 12 de agosto de 2025, México envió a 26 criminales, entre ellos miembros del Cártel de Sinaloa y de Los Zetas.

Estos fueron Abigail González Valencia, El Cuini; Mauro Alberto Núñez Ojeda, El Jando; Juan Carlos Félix Gastélum, El Chavo Félix; Jesús Guzmán Castro, El Chuy o El Narión; Pablo Edwin Huerta Nuno, El Flaquito; Servando Gómez Martínez, La Tuta; Kevin Gil Acosta, El 200, y Martín Zazueta Pérez, El Piyi.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Miércoles 21 de enero de 2026,
Año 26, No. 7444

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitación de Título y Certificado de Licitación de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosm2.php?idr=2175&m&d=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Falso que se abandone el combate a la extorsión en Edomex; ahora se perseguirá con mayor fuerza: FVR

El diputado José Francisco Vázquez Rodríguez (morena), presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura del Estado de México, precisó que, aunque se derogó la regulación de la extorsión del Código Penal estatal, este delito seguirá castigándose con base en las sanciones previstas en la ley general en la materia, y resaltó que la entidad contará con una ley local para fortalecer la actuación institucional para combatirlo de forma eficaz.

Afirmó que la nueva Ley para Prevenir, Atender y Combatir los Delitos en Materia de Extorsión, aprobada por el Congreso local en el Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones el pasado 15 de enero, refuerza de manera integral el combate a este delito, al establecer mecanismos especializados de prevención, investigación y persecución, en armonía con la legislación federal.

En este sentido, recordó que el Gabinete de Seguridad Federal presentó el 6 de julio de 2025 la Estrategia Nacional contra la Extorsión y que el 9 de octubre de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma del artículo 73 fracción XXI, inciso a) primer párrafo de la Constitución federal, mediante

la cual se facultó al Congreso de la Unión a expedir una ley general con elementos mínimos necesarios para homologar el tipo penal de extorsión en todo el país y la obligación de las entidades de armonizar su marco jurídico a ese nuevo modelo.

Francisco Vázquez destacó como uno de los principales avances que la extorsión, incluida su modalidad del llamado 'cobro de piso', se perseguirá de oficio, lo que permitirá investigar aun cuando las víctimas no ratifiquen la denuncia, una situación común debido al miedo o la desconfianza hacia la autoridad.

Asimismo, subrayó que se crea la Fiscalía Central Especializada en Combate a los Delitos de Extorsión, Delitos Vinculados y Secuestro, así como el Centro Estatal de Atención a Denuncias por el Delito de Extorsión, instancias que brindarán atención especializada, darán seguimiento a los casos y contribuirán a reducir lo que se conoce como la 'cifra negra' (porcentaje de delitos que ocurren, pero no son registrados por las autoridades, ya sea porque la víctima no denuncia o porque la denuncia no se investiga).

El también coordinador del Grupo Parlamentario de morena señaló que, una vez concluido el proceso



legislativo, ahora corresponde a las autoridades cumplir los plazos establecidos en la ley, como la instalación del Consejo Estatal de Prevención y Combate a la Extorsión, la implementación de la Estrategia Estatal y la instalación de tecnologías para inhibir llamadas desde centros penitenciarios.

Con base en lo anterior, el Consejo Estatal de Prevención y Combate a la Extorsión deberá instalarse en un plazo no mayor a 60 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del Decreto.

Una vez publicada en Gaceta de Gobierno, explicó, la Secretaría de Seguridad estatal deberá establecer la Estrategia Estatal para Prevenir y

Combatir el Delito de Extorsión y Delitos Vinculados en un plazo no mayor a 180 días naturales; la Fiscalía General de Justicia del Estado de México deberá crear y poner en operación la Fiscalía Central Especializada en Combate a los Delitos de Extorsión, Delitos Vinculados y Secuestro en un periodo no mayor a 45 días hábiles.

Además, los centros penitenciarios del Estado de México tendrán 150 días hábiles para inhibir las llamadas de telefonía celular, de radiocomunicación, de transmisión de voz, datos o imagen; la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado deberá establecer y poner en operación el Centro Estatal de Atención a Denuncias por el Delito de Extorsión en un plazo no mayor a 180 días hábiles; y la Secretaría de Finanzas, exclusivamente para efectos de la implementación del presente Decreto y durante el ejercicio fiscal en curso, podrá autorizar las adecuaciones presupuestarias.

Finalmente, reiteró que estas acciones responden a la coordinación entre el Poder Legislativo, el Ejecutivo estatal y el gobierno federal, y tienen como objetivo proteger a las familias y a las unidades económicas mexiquenses, así como disminuir de manera sostenida la incidencia del delito de extorsión en la entidad.

(Foto: Especial Portal)

Con el firme compromiso de transformar la movilidad y ofrecer traslados dignos a la población mexiquense, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez dio el banderazo de la renovación de la flota de la Línea II del Mexibús, sistema de transporte que atiende diariamente a más de 102 mil usuarios.

Esta acción contempla la incorporación de 57 unidades de última generación que brindarán servicio en el corredor Las Américas (Ecatepec) - La Quebrada (Cuautitlán Izcalli).

El banderazo de salida del nuevo parque vehicular, realizado en el marco del aniversario once de esta ruta de transporte, beneficiará a la población de Ecatepec, Coacalco, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.

Durante el evento, donde también se inauguró la infraestructura de carga eléctrica y paneles solares, Ricardo Delgado Reynoso, Subsecretario de Movilidad, dijo que la prioridad de la actual administración gubernamental es dignificar el transporte, para brindar seguridad, confiabilidad y reducir

En marcha 57 nuevas unidades en Línea II del Mexibús



los tiempos de traslado.

Por su parte, Alejandro Viedma Velázquez, Subsecretario General de Gobierno, subrayó que la administración de la maestra Delfina Gómez respalda a los transportistas que están en proceso de modernización de sus unidades y

agregó que esto es muestra de que la suma de esfuerzos entre el gobierno del Estado de México y el sector privado generan beneficios directos para la población que más lo necesita.

La renovación del parque vehicular implicó una inversión su-

perior a los 200 millones de pesos por parte de la empresa Transcomunicador y conlleva amplios beneficios ambientales, pues dejarán de emitirse anualmente 490 toneladas de contaminantes a la atmósfera.

La nueva flota se integra por 30 autobuses articulados de 18 metros con motor Euro 6; 15 autobuses 100% eléctricos, ambos con capacidad para 160 pasajeros, que posicionan al estado de México a la vanguardia en electromo-

bilidad, así como 12 unidades del servicio rosa de 12 metros con capacidad para 80 personas.

Asimismo, las unidades cuentan con infraestructura de accesibilidad universal, cámaras de vigilancia y sensores de aforo para brindar mayor seguridad y protección a quienes utilizan este transporte; son unidades más silenciosas y eficientes, que mejoran el bienestar de sus operadoras durante la jornada laboral.

(Foto: Especial Portal)

Cumple RM con rescate de espacios públicos y vialidades en San Cayetano

MARTHA ROMERO

El presidente municipal de Toluca, Ricardo Moreno Bastida, afirmó que cumplió su compromiso con la comunidad de San Cayetano Morelos, al concluir la recuperación de un espacio público abandonado y la rehabilitación integral de calles, con el fin de fortalecer la vida y seguridad de sus habitantes.

Durante la entrega de la rehabilitación de la calle José María Morelos y Pavón, destacó que esta obra incluyó una carpeta asfáltica de siete centímetros compactados para garantizar una mayor durabilidad y calidad, por lo que ahora cuenta con calidad igual o superior a las vialidades del centro de la ciudad, pues todas las comunidades merecen la misma atención y servicios.

Señaló que se realizaron acciones complementarias como la restitución de luminarias en la zona, priorizando la seguridad de mujeres, niñas y personas que transitan en horarios nocturnos o de madrugada.

Por su parte, el director general de Obras Públicas, Maximino Bueno Gutiérrez destacó que la pavimentación con carpeta asfáltica que beneficiará a más de tres mil 900 habitantes contempló trabajos de fresado de la superficie, tendido del asfalto, renivelación de rejillas plu-

viales y pozos de visita, así como el balizamiento de toda la vialidad, lo que permite mejorar la movilidad, seguridad y la durabilidad de la infraestructura.

Por otro lado, Moreno Bastida informó sobre la remodelación del antiguo centro de salud, que ahora también será un espacio destinado a la convivencia, el desarrollo de actividades sociales y el fortalecimiento del tejido social, por lo que a partir de la próxima semana iniciarán las consultas médicas.

Añadió que durante este segundo año de administración asume nuevos compromisos de gobierno, entre ellos la proyección de un andador seguro e iluminado que conecta

rá a San Cayetano con la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEMex, el cual contará con presencia policiaca y cámaras de videovigilancia, para brindar un trayecto digno y seguro a estudiantes y habitantes de la zona.

Finalmente, sobre el tema de seguridad, destacó la instalación de cámaras de videovigilancia y la incorporación del botón de pánico para unidades económicas, herramienta que permite una atención inmediata ante emergencias, además de reconocer a la Asociación de Industriales de la zona por poner sus cámaras al servicio de la seguridad pública.

(Foto: Especial Portal)



Busca Sedui optimizar el marco legal urbano para evitar riesgos a población por gaseras y gasolineras

La Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura realizó una reunión de trabajo con el Diputado federal Iván Contreras Millán para revisar la normatividad vigente en el Estado de México con la finalidad de que las inversiones de hidrocarburos (gaseras y gasolineras) se detonen en entornos urbanos óptimos y operen bajo marcos de estricta legalidad, sustentabilidad y seguridad.

Durante esta reunión de trabajo, Carlos Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), señaló que el gobierno del Estado de México cuenta con la Comisión de Impacto Estatal (Coime), la cual acompaña a los inversionistas a través de una ruta técnica urbana ágil y rigurosa para garantizar la seguridad jurídica en sus proyectos de alto impacto.

El titular de la Sedui destacó que la prioridad del gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez es proteger el patrimonio y la integridad de las familias y comunidades, asegurando que el desarrollo económico de las gaseras y gasolineras no comprometa la seguridad del entorno social.

Señaló que el acompañamiento que realiza la Coime facilita la gestión de evaluaciones transversales en materias urbana, vial, hídrica, de protección civil y medio ambiente ante diversas secretarías, requisitos indispensables para la obtención de la Evaluación de Impacto Estatal (EVIE).



Como parte de la modernización de estos servicios, recientemente se presentó el nuevo Sistema de Gestión de Evaluación de Impacto Estatal EVIE 2.0. Esta herramienta digital de vanguardia refuerza la transparencia y permite el seguimiento en tiempo real de los trámites, lo que disminuye significativamente los plazos de gestión y otorga una mayor certidumbre jurídica a los proyectos de alto impacto que buscan establecerse en la entidad.

Por su parte, el diputado federal Iván Contreras Millán, integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Congreso de la Unión, reconoció el trabajo del gobierno del Estado de México por mejorar las condiciones urbanas y señaló que promoverá, a través de un exhorto legislativo, que esta labor se fortalezca con la participación de los gobiernos municipales para que todos los órdenes de gobierno y el Poder Legislativo garanticen la seguridad poblacional.

(Foto: Especial Portal)

MARTHA ROMERO
En la actualidad, muchas obras, especialmente las de asfalto de las carreteras, comienzan a deteriorarse al poco tiempo de haber sido entregadas, lo que evidencia deficiencias en los materiales y en los procesos de construcción, aseveró el diputado Gerardo Pliego Santana, integrante del grupo parlamentario de Morena en el Congreso Mexiquense.

"Vemos carreteras que al año de haber sido rehabilitadas ya se están desgranando, eso es un problema de calidad", añadió.

Por ello, dio a conocer que durante la reunión plenaria de su bancada solicitará que su iniciativa de

Revivirá Pliego iniciativa para impedir que el Estado asuma costos por obras públicas defectuosas delegadas a particulares

2025 se retome en el periodo ordinario de sesiones que arrancará el próximo 31 de enero. Ésta plantea que en caso de demostrar vicios ocultos en la prestación de servicios, no se devuelva la garantía, independientemente de las acciones legales que pudieren existir.

Recordó que su propuesta para reformar al Código Administrativo estatal y a la Ley de Contratación Pública de Estado de México y Municipios, busca que con estas medidas se prevengan fallas críticas, así como detectar defectos vinculados a ciclos climáticos, a la carga vehicular o degradación química, que suelen manifestarse después de tres o cuatro años.

El también presidente de la comisión para el Combate a la Corrupción insistió en que es necesario elevar las garantías exigidas a las empresas contratistas del 10% al 20% del valor contractual y extender su vigencia a tres años, para que estas valoren el riesgo de utilizar materiales subestándares, y se garanticen obras de calidad y sostenibles.

Resaltó que el objetivo es proteger los recursos públicos y reducir costos futuros, pues el 30% del presupuesto en infraestructura se des-

tina a reparar vicios ocultos, por lo que con garantías ampliadas, estos costos recaerían en las empresas y liberaría fondos para nuevos proyectos sociales.

Indicó que los vicios ocultos suelen ser asumidos por el Estado, que destina más recursos públicos en reparaciones, además de que disminuiría la necesidad de acciones legales por vicios no cubiertos en las garantías cortas.

Explicó que los vicios ocultos son considerados defectos o fallas en una obra que no son evidentes al momento de su entrega, pero que se manifiestan con el paso del tiempo, comprometiendo la funcionalidad, seguridad o durabilidad del proyecto y pueden generarse por materiales defectuosos o de baja calidad, errores en el diseño o ejecución, incumplimiento de la normatividad técnica y falta de supervisión adecuada durante la construcción.

Finalmente, indicó que de apro-



barse la iniciativa se generaría un beneficio directo para la ciudadanía porque se evitaría la constante rehabilitación de vialidades y se reduciría el gasto público en reencarpamientos recurrentes, además de que se ahorrarían recursos al gobierno y elevaría la calidad de las obras, pues no es correcto hacer obras pensadas para durar uno o dos años.

(Foto: Especial Portal)

Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Daniel Sibaja ca la SEP?
- » - No habrá foto DGA - CRS.
- » - Ricardo Moreno, éprimero en reelegirse?

En este espacio les adelantamos que el ahora ex secretario de Movilidad, Daniel Sibaja González, iría al gabinete de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por su cercanía con el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, a quien en 2022 - 2023 el entonces diputado local por Ecatepec apoyaba y operaba abiertamente para la candidatura presidencial de 2024 que finalmente fue para quien tenía el espaldarazo del fundador de Morena y en ese momento Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Y al día siguiente de nuestra afirmación se filtró en algunos espacios que Sibaja González se sumaría al gobierno federal, pero no en Economía sino en la SEP y aseguran que será subsecretario, y tiene lógica, porque la que por décadas fue la secretaría con mayor presupuesto (ahora lo es la de Bienestar, la que opera electoralmente, perdón, socialmente, los programas sociales) es encabezada por Mario Delgado Carrillo, "gente de" (dijeron en el argot político mexicano) "el Carnal Marcelo", por lo que no extrañaría a nadie si se confirma en las próximas horas (o días). Ebrard Casaubón es nuevamente "presidenciable" para el 2030, por lo que Daniel Andrés estará muy bien posicionado desde 2027 épara Ecatepec, donde "gobierna" su enemiga política Azucena Cisneros Coss, quien, por cierto, mantiene abiertos varios frentes de "fuego amigo" dentro de la misma 4T ... NOTAS CORTAS: Hace unos días les comentamos que la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez ya se reunió con alcaldes, diputados locales y federales de todos los partidos políticos, y que solo le faltaba hacerlo con senadores, pero que lo más probable es que ese encuentro no se realice, pero involuntariamente omitimos el nombre de la presidenta estatal del PRI, Cristina Ruiz Sandoval, quién llegó a la cámara alta por la tan controvertida vía plurinominal que tanto se discute ahora su desaparición o reducción, y resulta que, de los 4 senadores que tiene el estado (5 si se cuela el júnior oaxaco peñista Alejandro Murat) dos probablemente no se reúnan con la mandataria, que es el panista Enrique Vargas del Villar quien, dicho sea de paso, nunca ha atacado de manera directa a la gobernadora. La otra es la priista Cristina Ruiz, y de ella definitivamente no veremos su fotografía con la jefa del ejecutivo estatal. Ya en anteriores ocasiones ha sido invitada por el GEM no en su calidad de senadora sino de dirigente estatal del partido propiedad de Alito, pero no ha asistido, y, por lo que vemos, "ni

Instalan 90% de 'Comités Mochila' en escuelas del Edomex para prevenir la introducción de objetos peligrosos

El gobierno del Estado de México procura entornos escolares seguros, pacíficos y libres de violencia con la instalación y operación de más de 16 mil 'Comités de Mochila de Paz y Prevención' en el nivel básico y medio superior, como parte de una estrategia preventiva que promueve la convivencia armónica, la corresponsabilidad y el respeto a los derechos humanos en las escuelas.

De acuerdo con la Secretaría

de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), la formalización de los comités mencionados representa un avance cercano al 90% respecto a la meta, que es de 17 mil 828 planteles de educación básica y media superior en el Estado de México.

Conforme al 'Protocolo Mochila de Paz y Prevención para escuelas nivel básico y medio superior del Estado de México', estos comités comenzaron su integración desde

el inicio del actual ciclo escolar, una acción coordinada por el Consejo Escolar para el Bienestar (Conebi).

Al respecto, Miguel Ángel Hernández Espejel, titular de la SECTI, dijo que esta estrategia se inscribe en la política educativa que impulsa la gobernadora Delfina Gómez para construir una cultura de paz desde las escuelas, alineada a los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Indicó que los 'Comités de Mochila de Paz y Prevención' se conforman por madres, padres o personas que ejercen la tutoría de las y los alumnos, quienes, con el acompañamiento de la autoridad escolar o su representante, observan de manera preventiva el contenido de las mochilas del alumnado.

Finalmente, precisó que quienes los integran son los únicos facultados para retirar o solicitar el retiro de algún objeto, cuando así se requiera, como medida de seguridad, con apego al protocolo elaborado en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

(Foto: Especial Portal)



REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que, del 2 de marzo al 31 de diciembre de 2026, se llevará a cabo el proceso de credencialización del Servicio Universal de Salud, identificación que garantizará este derecho en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el IMSS Bienestar, servicios de salud de las Fuerzas Armadas y los Institutos Nacionales de Salud.

No obstante, la mandataria señaló que en los estados que han rechazado adherirse al sistema federal de salud (Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y Yucatán), gobernados por la oposición, dependerá de los gobiernos estatales el mecanismo para garantizar este servicio.

"En esos casos es el servicio de salud estatal, dependen de cada gobernador si incluye al servicio de salud estatal o sencillamente se queda entre el ISSSTE y el IMSS, va a depender de cada gobernador", apuntó.

Respecto a la emisión de las credenciales, explicó que "con esta credencial a través de su QR va a poder acceder, primero al servicio de salud que le corresponde, y ahí va a venir de manera inmediata su expediente médico que va a ser levantado, y que va a estar en una base de datos totalmente protegida, y toda la

Inicia en marzo credencialización para acceder al servicio de salud universal: Sheinbaum

información referente a la persona. Esto es indispensable para que en su momento haya el intercambio entre los servicios de salud".

Asimismo, resaltó que la etapa de credencialización tendrá una inversión de 3 mil 500 millones de pesos (mdp) y el objetivo es digitalizar el servicio de salud, acompañado del fortalecimiento del IMSS, IMSS Bienestar e ISSSTE.

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark García, detalló que la credencial contará con información como: Nombre completo, CURP, sexo, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, tipo de sangre y si se es donador de órganos, así como dos códigos QR con la derechohabiencia y la unidad



servicios entre instituciones.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, explicó que se registrará a toda la población de los 32 estados del país, iniciando con los federalizados, por lo que se desplegarán 14 mil servidoras y servidores de la nación en 2 mil 365 módulos y 9 mil 791 estaciones para tomar los datos. Informó que los documentos necesarios para el registro, que se realizará de lunes a sábado, de 9:00 a 17:00 horas, son en caso de menores de edad: Acta de Nacimiento con CURP, comprobante de domicilio e identificación oficial del padre, madre o tutor con CURP; y para mayores de edad será necesario presentar identificación oficial con fotografía y CURP, así como un comprobante de domicilio.

Destacó que el registro se llevará a cabo a través de un calendario, de acuerdo con la letra del primer apellido, y en el caso de los menores, podrán acudir el día que les corresponda a su padre, madre o tutor. El procedimiento consistirá en la revisión de documentos, recabación de firma de consentimiento de la persona dueña de los datos y número de contacto, toma de fotografía y huellas.

Posteriormente, seis semanas después del registro, se recibirá una notificación vía SMS o llamada del 079 para recoger la credencial impresa. Informó que el registro comienza el 2 de marzo en Baja California Sur, Campeche, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, mientras que a partir del 23 de marzo para Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz.

(Foto: presidencia)



de atención más cercana. Mientras que la versión digital, que estará disponible en la App MX a partir de abril, contendrá la institución de derechohabiencia, la clínica asignada y los mismos datos que en la versión física.

Esta credencial permitirá a las mexicanas y mexicanos identificar su derechohabiencia, la unidad de salud más cercana y conocer dónde acudir cuando se requiera atención. Además, vinculará a un expediente médico electrónico que tendrá toda la información, desde historial clínico, estudios médicos, citas de atención, recetas e incluso la información de cambio de derechohabiencia y domicilio. Con ella, se podrán agendar citas médicas, conocer dónde acudir a consultas y estudios, asimismo facilitará el intercambio de información y de

Unidad de Cirugía de Inteligencia Robótica del Edomex, la única del país en el sector público

Con 68 cirugías realizadas desde el 28 de noviembre del año pasado, la Unidad de Cirugía de Inteligencia Robótica Versius constituye uno de los principales avances en materia de salud del gobierno encabezado por la maestra Delfina Gómez Álvarez, ya que el Estado de México es la única entidad en el país que cuenta con esta tecnología de punta en un hospital público, para beneficio de la población sin seguridad social.

Macarena Montoya Olvera, Secretaría de Salud de la entidad, señaló que, con una inversión de 53 millones de pesos en equipo y adecuaciones al quirófano, ubicado

en el Centro Médico 'Lic. Adolfo López Mateos', hay un avance en la prestación de los servicios gratuitos para quienes más lo necesitan, a través de procedimientos quirúrgicos de mínima invasión, especialmente del área de urología, ginecología, cirugía torácica y aquellos que involucran la cavidad abdominal.

Por su parte, Alfredo Cortés Algara, Director del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM)

y especialista en ginecología, quien ya ha realizado más de 10 cirugías con este equipo, afirmó que este sistema permite una mayor precisión al cirujano, pues

detalló que se tiene una mayor capacidad resolutiva, un ahorro en antibióticos, analgésicos e insumos en general; además el o la paciente, egresa al día siguiente y no permanece internado cuatro o cinco días, con los cuidados en casa su recuperación es más rápida para reincorporarse a sus actividades cotidianas.

Finalmente, destacó que para determinar si una persona es candidata a una cirugía con el robot Versius, primero se le realizan los estudios físicos necesarios; des-



pués, el caso se somete al Comité de Cirugía Robótica, el cual, de acuerdo con el padecimiento, aprueba o no la intervención. Afirró que otro beneficio para las y

los pacientes, es la capacitación continua al personal médico para el uso de esta tecnología.

(Foto: Especial Portal)

Con premio, reconoce el GEM la destacada trayectoria en química de Andrea, académica de la UAEM

La académica de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Andrea Yazmín Guadarrama Lezama, fue reconocida con el Premio Talento: Jóvenes Científicos e Investigadores, que otorga el gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COME-CyT), por su trayectoria de más de 10 años en la investigación de encapsulación de compuestos bioactivos con aplicaciones en la alimenta-

ción humana.

La investigadora explicó que obtuvo el galardón en el área de Química, disciplina que despertó su interés desde temprana edad, impulsada por la curiosidad científica por comprender el comportamiento de los compuestos bioactivos en el cuerpo humano y las interacciones

físicas, biológicas y químicas que se generan a partir de los alimentos.

"Muchos de los trabajos en encapsulación solo buscan proteger a los compuestos de factores que los degradan; sin embargo, aún se desconoce cómo atraviesan el tracto digestivo y de qué manera se liberan en el organismo. Mi investigación se centra en protegerlos y garantizar su liberación adecuada dentro del cuerpo humano", explicó.

Asimismo, Guadarrama Lezama destacó que este reconocimiento representa una motivación personal y profesional para continuar con su labor científica, fortalecer la presencia de las mujeres en la academia e inspirar a la juventud mexiquense y universitaria a incursionar en diversas áreas del conocimiento.

Respecto a los desafíos enfrentados a lo largo de su trayectoria, señaló que uno de los mayores fue haber iniciado sus estudios de posgrado a una edad temprana. "Con frecuencia me decían que era muy



joven para hacerlo a los 22 o 23 años. Fue un reto que logré superar y resulta gratificante que hoy se reconozca a la juventud de esta manera", afirmó.

Finalmente, subrayó que el Premio conlleva la responsabilidad de vincular la ciencia con la sociedad, de modo que los conocimientos generados en el laboratorio tengan un impacto directo en la comunidad, así como de acompañar y orientar a

las y los jóvenes en la producción de investigación científica.

"El camino no es fácil, pero con convicción se logra avanzar. A las y los jóvenes les digo que no desistan de sus sueños, aunque en muchas ocasiones les digan que son muy jóvenes. Lo importante es no rendirse", concluyó Andrea Yazmín Guadarrama Lezama.

(Foto: Especial Portal)

Llama SECTI a protección de niñas y niños ante frío extremo

Ante el descenso crítico de temperaturas, el gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), exhorta a las comunidades escolares de educación básica y media superior de 58 municipios de alto y mediano riesgo a reforzar acciones preventivas para proteger la integridad de las y los alumnos.

La dependencia informó que, cuando las condiciones climáticas extremas representen un riesgo para la salud, las autoridades escolares tienen la posibilidad de determinar la transición temporal de clases presenciales a modalidades virtual, semiescolarizada o no escolarizada, garantizando la continuidad del proceso educativo mediante plataformas digitales.

Asimismo, señaló que las direcciones escolares deberán asegurar que docentes y estudiantes cuenten con las condiciones necesarias para desarrollar actividades académicas a distancia y, en el caso de quienes enfrenten situaciones de vulnerabilidad o falta de conectividad, establecer alternativas como materiales impresos, guías de estudio o asesorías asincrónicas, a fin de no afectar su trayectoria escolar.

La SECTI precisó que cada plantel deberá reportar de inmediato a las Direcciones Generales de Educación la determinación adoptada, su justificación, el periodo de aplicación y las medidas implementadas para evitar afectaciones académicas. El retorno a clases presenciales se realizará en cuanto las temperaturas alcancen niveles

seguros para la permanencia en las aulas.

Instó a las comunidades educativas a tomar previsiones en municipios más susceptibles a registrar descensos extremos de temperatura: Acambay, Almoloya de Juárez, Amanalco, Atlautla, Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Ixtlahuaca, Lerma, Metepec, Morelos, Ocoyoacac, Otzolotepec, Ozumba, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Santiago Tianguistenco, Temoaya, Tlalnepantla, Toluca, Villa del Carbón, Villa de Allende, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán, Zinacantepec.

Asimismo, aquellos considerados de mediano riesgo de padecer efectos del frío como: Aculco, Atenco, Atlacomulco, Amecameca, Apaxco, Axapusco, Ayapango, Chapa de Mota, El Oro, Huehuetoca, Hueypoxtla, Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Nicolás Romero, Nopaltepec, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, Soyapango, Temascalapa, Tenango del Aire, Tenango del Valle, Texcaltitlán, así como zonas montañosas de Chalco, Coatepec Harinas, Ixtapaluca, Villa Guerrero, Naucalpan y Texcoco.

Finalmente, la Secretaría llamó a atender las recomendaciones de salud durante la temporada invernal, como protegerse adecuadamente del frío, usar cubrebocas, evitar cambios bruscos de temperatura, consultar el pronóstico del tiempo y mantenerse atento a los avisos oficiales.

(Foto: Especial Portal)

Llaman a donar ropa abrigadora para personas vulnerables en campaña de jóvenes mexiquenses

Con la llegada de las bajas temperaturas, la solidaridad se convierte en el refugio más cálido para quienes más lo necesitan. Bajo el lema "¡Abriguemos corazones!", diversas organizaciones juveniles han lanzado una convocatoria para la Colecta Invernal 2026, una iniciativa que busca recolectar prendas y artículos de abrigo para apoyar a personas en situación de vulnerabilidad.

Esta campaña es coordinada por la Coordinación Nacional de Igualdad de Género (RMJP), la Red Mundial de Jóvenes Políticos (Estado de México) y el Colectivo Estudiantil Prometheus.

¿Cuándo y dónde donar?

La recepción de donaciones estará abierta por tiempo limitado. Asegúrate de marcar estas fechas en tu calendario:

Fechas: Del 10 al 12 de febrero de 2026.

Puntos de recolección (UAEMex):

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UAEMex)
- Facultad de Humanidades (UAEMex)

¿Qué artículos se necesitan?

Para garantizar que el apoyo sea efectivo, se solicita que las donaciones estén en buen estado. Puedes colaborar con:

Ropa de abrigo: Bufandas, gorros, guantes y medias.

Ropa pesada: Chamarras, buzos (sudaderas) y sweaters.

Ropa de cama: Mantas, frazadas y sacos de dormir (sleeping bags).

El destino de tu ayuda

Tu generosidad no es solo una prenda entregada; es un acto de digni-

dad y cuidado. Todo lo recaudado será distribuido directamente en:

Albergues locales.

Familias en situación de vulnerabilidad.

Juntos podemos hacer este invierno más cálido para todos

Si no tienes prendas para donar,

- Punto de recolección:
- Facultad de ciencias políticas y sociales (UAEMex)
 - Facultad de humanidades (UAEMex)

FECHA:
10 AL 12 DE
FEBRERO 2026

Colecta Invernal

Necesitamos:

- Ropa de abrigo en buen estado (bufandas, gorros, guantes, medias).
- Mantas y frazadas.
- Sacos de dormir o sleeping.
- Todo tipo de abrigos (chamarras, buzos, sweaters).

Tu donación llegará a:

Albergues locales y familias en situación de vulnerabilidad.

Juntos podemos hacer este invierno más cálido para todos!



El estudiantado es el eje central de toda política educativa en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex). Bajo esta premisa, la construcción de la Ruta Estratégica para el Acompañamiento Estudiantil: Proyecto Administrativo 2025-2029 refleja una visión institucional que apuesta por un modelo integral, humano e incluyente, afirmó el secretario académico de la institución, Francisco Herrera Tapia.

Durante la presentación de esta iniciativa, realizada en el Auditorio 'Juana de Asbaje y Ramírez' de la Biblioteca Central, en Ciudad Universitaria, Herrera Tapia subrayó que esta ruta estratégica reconoce la diversidad de trayectorias, contextos sociales y circunstancias particulares del alumnado, así como sus necesidades académicas, emocionales y vocacionales.

En este acto, que contó con la presencia del director del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Alejandro Eduardo Razo Delgado, y la directora de Acompañamiento Estudiantil, Sandra Galván Mares, el servidor universitario destacó que esta estrategia refrenda el compromiso de una universidad pública más social y cercana, que acompaña, orienta y cuida a su comunidad es-

Implementará UAEM sistema de seguimiento personalizado a trayectorias de estudiantes



tudiantil, al concebir la permanencia escolar, el bienestar y la formación integral no como responsabilidades aisladas, sino como un esfuerzo de corresponsabilidad de toda la comunidad universitaria.

"Avanzamos hacia una universidad más solidaria, justa y empática, donde el acompañamiento estudiantil se consolida como una ruta clara para garantizar el derecho a una educación de calidad, con sentido

social y visión de futuro", expresó.

En este sentido, Francisco Herrera Tapia reiteró el compromiso de la administración universitaria 2025-2029 con el acompañamiento estudiantil como una condición indispensable para el éxito de la formación universitaria, al señalar que una universidad que acompaña forma profesionistas y ciudadanos capaces de transformar su realidad y contribuir al desarrollo de la socie-

dad.

Por su parte, Sandra Galván Mares explicó que la Dirección de Acompañamiento Estudiantil es un área estratégica de la Secretaría Académica, orientada a promover el desarrollo integral del estudiantado mediante un modelo sistémico, inclusivo y articulado.

Su labor, precisó, se enfoca en la implementación de programas y proyectos que incidan directamen-

te en la integración, permanencia y trayectoria académica del alumnado.

Asimismo, Galván Mares destacó que la diversidad del alumnado exige modelos de acción heterogéneos, sustentados en una dirección estratégica con visión institucional y un enfoque transversal que articule jefaturas, direcciones, secretarías y actores públicos y privados, permitiendo una coordinación académica, administrativa y formativa.

Este modelo integral de acompañamiento, agregó, prioriza la prevención mediante sistemas de alerta temprana y protocolos de acción coordinados con las distintas áreas de la Secretaría Académica y otras secretarías de la UAEMex.

Finalmente, afirmó que acompañar significa fortalecer trayectorias dignas, exitosas y con sentido social, por lo que la Dirección de Acompañamiento Estudiantil contribuye a consolidar a la UAEMex como una universidad humana, innovadora y comprometida con su comunidad.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria
de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
🕒 8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
🕒 8 a 16 h



SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
🕒 8 a 19 h
Sábados
🕒 9 a 12 h

Educación Especial
Lunes a viernes
🕒 13 a 20 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
🕒 7 a 17 h
Viernes
🕒 7 a 15 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
🕒 13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
🕒 8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
🕒 8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
🕒 8 a 20 h
Sábados
🕒 9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
🕒 14 a 19 h
Miércoles, jueves
y viernes
🕒 9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
🕒 8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
🕒 8 a 20 h
Sábados
🕒 9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
🕒 8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
🕒 8 a 20 h
Sábados
🕒 9 a 13 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
🕒 8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
🕒 9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
🕒 8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
🕒 9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
🕒 8 a 19 h



LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes
🕒 7:30 a 19 h
Sábado
🕒 8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)

Lunes a viernes
🕒 8 a 10 h

SEV

Agenda en:
citascms.uaemex.mx

722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140



Presente la magia del Edomex en FITUR 2026 de Madrid

Del 21 al 25 de enero, el Estado de México estará presente en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026 que se realizará en Madrid, España, para compartir la riqueza turística, cultural, artesanal y gastronómica de la entidad mexiquense.

Nelly Carrasco Godínez, secretaria de Cultura y Turismo, señaló que su presencia tiene como finalidad posicionar la marca 'Un Destino Hecho a Mano', a través de un stand en el que las y los visitantes tendrán la oportunidad de conocer los Pueblos Mágicos,

Pueblos con Encanto, las nueve rutas turísticas, los municipios con vocación turística y las 13 ramas artesanales mexiquenses.

Además, la dependencia presentará el libro 'Un destino hecho a mano, visita el Estado de México. 52 Experiencias de Turismo Biocultural', del autor Alonso Vera, conocido como "Pata de perro".

Con el respaldo del sector empresarial, a través del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem), el 22 de enero se llevará a cabo, en la Casa de México en



Memoria emocional

RICCARDO SCRITTORE

He de decir que el dolor en mí abunda demasiado, quizás en exceso, una sombra me acompaña sigilosa para abatir contra mí en los momentos más idóneos.

Vivo de sombras y dolencias que se supone se han acabado y, sin embargo, aún me alteran sutilmente.

Me miras y te preguntas si tu alma no es capaz siquiera de calmar mis desgracias y temores, arremetiendo contra ti ante la infame duda.

No es tan simple sanar heridas que tú nunca causaste, vives quizás bajo la idea de la comparación que te entremezcla con las jaurías impías de la destrucción, pero no, no eres tú parte de ellas, sino al revés, eres la salvación y consuelo que mi alma condenada a sufrir ha vislum-

brado en el altar de esta ensoñación enternecedora.

El dolor arremete contra mí, sin tener tú culpa alguna, como la que sufre la violada, cuyo dolor perdura sin que esté presente su abusador, o como el del niño sin futuro, que con toda la fuerza y voluntad del mundo se siente menos por lo rebajado que le han hecho sentir.

No se sanan las heridas que traspasan más allá del corazón.

*Ricardo Munguía Flores, escritor residente de Toluca, estudiante de Lengua y Literatura Hispánicas de la UAEMex, nacido el 12 de noviembre de 2002. Sus textos buscan abarcar las emociones y la psique del individuo desde un ámbito reflexivo.

España, una cata de mezcal elaborado por maestras y maestros artesanos mexiquenses.

Como parte de las activida-

des, el Pueblo Mágico de Otumba firmará el hermanamiento con el Pueblo Mágico de Medellín, España, además de entregar una pla-

ca conmemorativa por el primer aniversario del hermanamiento con el municipio de Tembleque, España.

Asimismo, el Pueblo Mágico de Metepec, exhibirá un 'Árbol de la Vida' realizado por maestras y maestros artesanos.

La inauguración de FITUR 2026, se llevará a cabo el 22 de enero en las instalaciones de IFE-MA MADRID. Los horarios de las actividades se pueden consultar en el sitio oficial, <https://www.ife-ma.es/fitur/horario-actividades>.

(Foto: Especial Portal)

Convocan a certámenes de literatura infantil 'Las Otras Tintas' y 'Alas de Lagartija'

La Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, invita a autoras y autores de nacionalidad mexicana a participar en la séptima edición de las convocatorias de creación literaria 'Alas de Lagartija' y 'Las Otras Tintas'.

'Alas de Lagartija' invita a participar con obras de narrativa literaria de ficción infantil y juvenil, en español o en alguna lengua indígena nacional, ya sean novelas, cuentos, poemas o textos de dramaturgia, que acerquen a bebés, niñas, niños y adolescentes a imaginar, jugar y leer historias de nuevos autores.

En 2026 se seleccionarán cinco propuestas cuyos autores serán acreedores a un estímulo de treinta y cinco mil pesos por obra.

La creación literaria también contempla la narrativa gráfica, por ello, 'Las Otras Tintas' busca la participación de personas creadoras de novela gráfica, có-

mic, historieta y/o álbum ilustrado para bebés, niñas, niños y adolescentes, con relatos que enriquezcan su experiencia con la lectura de imágenes.

En la presente edición se seleccionarán tres propuestas narrativas gráfico-visuales, sus autoras o autores recibirán un estímulo por la cantidad de cincuenta mil pesos por obra.

Los fallos de ambas convocatorias se darán a conocer el martes 31 de marzo de 2026 a través del sitio alasyraices.gob.mx. Las obras seleccionadas serán publicadas en formato digital y/o impreso, y formarán parte del catálogo de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, para su distribución gratuita.

La recepción de los materiales para ambas convocatorias será hasta las 11:59 h (hora del Centro de México) del domingo 22 de febrero de 2026. Las bases completas de participación

de 'Alas de Lagartija' se pueden consultar en alasyraices.gob.mx/blas-lagartija-2026, y las correspondientes a 'Las Otras Tintas' se encuentran en alasyraices.gob.mx/otras-tintas-2026, en mexicoescultura.com y en la sección Convocatorias del sitio web de la Secretaría de Cultura.

Para obtener mayor información y resolución de dudas de ambas convocatorias están disponibles los correos electrónicos: alasdelalagartija@cultura.gob.mx y lasotras tintas@cultura.gob.mx

Desde su creación en 1996, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces tiene un compromiso con el reconocimiento y ejercicio de los derechos culturales de bebés, niñas, niños y adolescentes, a través de propuestas que dialogan y reflejan sus intereses, contextos y formas de ver el mundo.

(Foto: Especial Portal)

